administración local

AYUNTAMIENTOS

VALDEPEÑAS

ANUNCIO

En sesión plenaria celebrada el 2 de marzo de 2020, se adoptó el acuerdo 2020PL00016, por el que se aprueba inicialmente la modificación de la Plantilla de Personal del ejercicio 2020, según detalle siguiente:

”Primero. Aprobar las siguientes modificaciones de la Plantilla de Personal del ejercicio 2020:

Creación de las siguientes plazas.

I.- Funcionarios de Carrera:

Denominación	Código	Núm.	Grupo	Nivel	Ext.	Dedic.
Esc. Admón. General	1000					
Subescala a) Técnica						
Técnicos	1100	1	A1	23		C

II.- Personal Laboral Fijo:

Denominación	Código	Núm.	Grupo	Nivel	Ext.	Dedic.
Profesores de Música	6010	10	A1	23		0,50

Segundo. Exponer al público el presente acuerdo por plazo de 15 días, mediante inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento. Transcurrido el plazo sin alegaciones, el presente acuerdo se elevara automáticamente a definitivo.”

Anuncio número 707

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de un total de 26 página/s. Página 19 de 26. Código de Verificación Electrónica (CVE) U7VnB5zGdzWJ17gqxj5R